



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 AGO 2016

RES. H. N° 1023 / 16

Expte. N° 4.373/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mediante nota n° 1819, solicita la designación de la Lic. Paula Julieta Martín para desempeñarse como Secretaria de la mencionada Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar continuidad al normal desarrollo de las tareas inherentes a la Escuela y en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Res. H. N°445-12 –Reglamento de funcionamiento de las Escuelas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho n° 343 aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar a la Lic. Paula Martín, como Secretaria de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 26 de julio de 2016)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. PAULA JULIETA MARTIN, como Secretaria de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 26 de julio de 2016 y mientras dure la gestión de la actual Comisión Directiva o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada y remítase copia de la presente a la Escuela de Cs. de la Comunicación y demás Escuelas de la Facultad, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos y CUEH..

mjl


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa